

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

22248 *ORDEN de 27 de septiembre de 1996 por la que se corrige la de 20 de agosto de 1996, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala Auxiliar de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

En la Orden de 20 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala Auxiliar de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, procede hacer la siguiente rectificación, una vez aceptada la renuncia de un vocal del Tribunal nombrado en la citada convocatoria:

Página 26594, anexo III, tribunal titular, vocales, donde dice: «Don Alfredo Melero Sánchez, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social...», debe decir: «Don Julio César Sulls González, Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado».

Asimismo en la página 26594, anexo III, tribunal suplente, vocales, donde dice: «Don Julio César Sulls González, del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado», debe decir: «Doña Visitación Moreno Moyano, del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado».

Dado que estas modificaciones tienen un carácter técnico, no suponen la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 27 de septiembre de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

22249 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1996, de la Subsecretaría, por la que se nombra a don Miguel Ángel Gutiérrez Carvajal Presidente del Tribunal titular y a don José Luis Barbero Checa Presidente del Tribunal suplente para pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía.*

Por Resolución de 22 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos

Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, e igualmente fue nombrado el Tribunal calificador de dichas pruebas.

Habiéndose producido la jubilación forzosa del Presidente titular del Tribunal, esta Subsecretaría ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Gutiérrez Carvajal Presidente de Tribunal titular en sustitución de don Antonio Carlos Ortega Lechuca, y a don José Luis Barbero Checa Presidente del Tribunal suplente en sustitución de don Miguel Ángel Gutiérrez Carvajal.

Madrid, 11 de septiembre de 1996.—El Subsecretario, Pedro Ferreras Díaz.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

22250 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 1996, de la Comisión Permanente de Selección de Personal, por la que se hacen públicas las relaciones definitivas de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.*

Finalizadas las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer públicas las relaciones definitivas de aspirantes de promoción general y reserva de discapacitados que han superado las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de las puntuaciones del segundo ejercicio y de la fase de concurso, y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 10.3 de la Resolución de convocatoria.

Estas relaciones aparecen como anexos 1 y 2 a la presente Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final, los criterios establecidos en la base 9 de la Resolución de convocatoria de estas pruebas.

Segundo.—El plazo de veinte días naturales para la presentación de los documentos señalados en la base 11.1 de la convocatoria comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La petición de destino se realizará de acuerdo con lo señalado en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se oferten vacantes a los aspirantes seleccionados.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso ordinario ante el Secretario de Estado para la Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de septiembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, Carlos Uranga Cogollos.